



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

No se admiten los originales sin firmar.

El Círculo Mercantil de Santiago Y EL DE VIGO

Con este epígrafe publica un periódico de Vigo las siguientes líneas: «Mañana llegará á esta ciudad una comisión del Círculo Mercantil de Santiago, que trae el encargo en cumplimiento de un acuerdo tomado por aquella importante sociedad, de saludar al Centro de Instrucción Mercantil de Vigo, con motivo de la apertura de la nueva línea férrea que ha puesto en comunicación directa á Compostela y Vigo, dos ciudades entre las que siempre han existido intensas corrientes de simpatía.

El Círculo Mercantil de Santiago aprovecha tan fausto suceso para estrechar y hacer más íntimas sus relaciones con su similar de Vigo y con el comercio en general.

La comisión llegará probablemente á Vigo en el tren de las 11'44 de la mañana.

A la estación irá á recibirla una representación del Centro de Instrucción Mercantil.

Probablemente se organizará algun agasajo para obsequiarla.

Efectivamente ayer tarde salieron para Pontevedra y Vigo la mayor parte de los señores que forman la junta directiva del Círculo Mercantil de Santiago.

A las seis debieron llegar á Vigo donde serían recibidos, como dice el apreciable colega por una numerosa representación del Centro de Instrucción Mercantil de Vigo.

En el saludo que los socios del Círculo de Santiago dirija al comercio de Vigo puede compendiarse otro más amplio: el de un pueblo entero á otro pueblo.

Las simpatías que Santiago siente hacia Vigo vense demostradas en esta visita de sus clases mercantiles identificadas con el general sentir de las ciudades en que residen.

Reciba pues la ciudad de la Oliva el saludo de nuestra ciudad en el que se dirijan el Círculo Mercantil de Santiago y el Centro de Instrucción Mercantil de Vigo.

De todas partes

La «Nouvelle Revue» publica un artículo

de M. Bisseul acerca de reformas parlamentarias.

Consisten estas, principalmente, en establecer que ni los ministros ni los subsecretarios puedan pertenecer al Parlamento.

Por una parte, la lucha por la cartera arrebata á los diputados y senadores su verdadero carácter de representantes del país, para no dejar en ellos más que la ambición del poder.

Por otra parte, una vez en posesión de la cartera, los ministros parlamentarios se cuidan más de sortear los peligros del Parlamento, que de trabajar por el bien público.

En apoyo de su tesis, que no ofrece novedad alguna, el autor cita los Estados Unidos donde los ministros son extraparlamentarios (claro, como que es régimen representativo) y Austria donde también fuera del Parlamento suelen buscarse los ministros.

Aumenta en Francia el número de doctoras.

En 1898 se dedicaron á la Medicina 406 muchachas. Este año llegan á 471. En París han estudiado 87 francesas y 88 extranjeras.

En la Bolsa de Buenos Aires se ha cotizado el día 10 el oro á 219'70 por 100.

Al objeto de desarrollar la Universidad de Washington en San Lus (Estados Unidos), se ha abierto una suscripción que ha producido ya un millón de francos, para comprar el terreno; 500.000 francos para crear una biblioteca; un millón, para fundar un Instituto de lenguas; 750.000 francos, para un Instituto tecnológico, y 500.000 francos para empezar el laboratorio de Química.

Un observador inglés asegura que el obrep de las minas posee un caudal de palabras de unas 200 voces.

Otro sabio dice que en el espacio de doce meses un hombre pronuncia 11.800.000 palabras y da unos 1.200 apretones de manos, consumiendo en esto una fuerza que bastaría para levantar en peso una locomotora de 80 toneladas.

Otro chiflado más ó menos resabido asegura que en un año se parpadea por un solo hombre 94.600.000 veces.

Un cuarto observador calcula que la vida de un hombre, de setenta años se puede descomponer así: sueño, veinticuatro años y nueve meses y medio; trabajo, once años y ocho meses; recreo, lo mismo; pereza, un año y cinco meses y medio; locomoción, cinco años y diez meses; alimentación, cinco

años y diez meses; toilette, dos años y once meses.

CON PLUMA AJENA

EL MOTIN DE LAS LOCAS

Hacia un calor sofocante, bajo el peso sin aire de un cielo azul obscuro.

La luz bañaba las paredes del patio del manicomio, por donde paseaban varias locas de distintas edades y condiciones.

Había allí madres de familia destruidas por el alcohol, y jóvenes y viejas, en número de veinticinco ó treinta, que no cesaban de andar en todas direcciones, sin poder salir del recinto en que se hallaban por estar cerradas todas las puertas del patio. Muchas de ellas pedían agua sin que nadie las hiciese caso, y otras pensaban en la persecución de que eran objeto, y otras se entretenían en darse aires de reinas y de princesas, destronadas por un dependiente afortunado y ambicioso.

No faltaba, sin embargo, quien tuviera piedad de aquellas infelices, porque la hermana Enriqueta estaba aquella tarde de guardia.

Era la mencionada vigilante una joven rubia y muy agraciada, que iba vestida con un traje de alpaca negro, sobre el cual se destacaba un amplio y limpio delantal blanco. De su cinturón pendía una cadena con un manajo de llaves de distintas formas y tamaños.

Enriqueta estaba sentada en una silla en el centro del patio y seguía con la mirada el paseo de las locas.

La pobre muchacha, que acababa de cumplir veinticinco años, pensaba en su novio, sin abandonar por eso el cuidado y la vigilancia de las dementes que la rodeaban.

El futuro esposo de Enriqueta era un estudiante de farmacia, rubio como ella y tan tímido que apenas se atrevía á hablarla de amor, cuando uno y otra se encontraban dos veces al mes en casa de unos amigos comunes, en el tercer piso de una calle estrecha y oscura que les parecía muy ancha y muy clara.

Las locas hablaban entre sí en voz baja y se daban la mano en señal de amistad, demostrando de este modo que siempre queda en el cerebro de los dementes algún resto más ó menos importante de la razón perdida.

—Señorita Enriqueta, ¿puedo salir y estar fuera media hora?

Quien así hablaba era el tío Adrián, el conserje del establecimiento, hombre entrado en años, sumamente grueso y cojo por añadidura.

—Sí, Adrián.

—El caso es que tendría usted que quedarse sola, cosa que el director ha prohibido terminantemente.

—¡No importa! Vaya usted con Dios. Yo me basto y sobro para todo.

—Es usted una criatura angelical. Ahí tiene usted un periódico que habla de un ministro que ha envenenado á una tia suya. El caso es muy curioso y le interesará á usted de veras. Hasta la vista señorita Enriqueta.

La hermana al verse sola, coje el periódico y cree que lee; pero su pensamiento traspasa las paredes del manicomio, cruza las calles de la capital llenas de gente, se detiene ante una farmacia, empuja la puerta entra en la botica y tiende su blanca mano á uno de los mancebos.

Dan las cinco en un reloj colocado sobre la puerta de la capilla.

Una loca tiene sed, y esto detiene el cortejo de las paseantes. Luego otra experimenta el mismo deseo y después otra y otra hasta que todas gritan á coro manifestando su ansia de beber.

Pero la fuente está cerrada y la hermana tiene orden de no abrirla por nada ni por nadie.

Las locas se impacientan y golpean el suelo con los pies.

—Lucía, Fabiana, Marta —exclama Enriqueta.—Tengan ustedes paciencia hasta que el médico me mande abrir la fuente.

Las tres dementes citadas son las más turbulentas. A la voz de Enriqueta se vuelven todas las locas. La sed es una necesidad que provoca todo género de angustias y despierta todos los tormentos, todos los venenos y todos los odios.

La sed suscita también los amortiguados instintos de la astucia y del engaño, y todo esto puede dar lugar á un complot tácito, fraguado en medio del más absoluto silencio.

Marta y Fabiana, dos seres repugnantes, de edad indefinible, se acercan á Enriqueta, que continúa sentada en su silla.

—¡Dénos usted la llave de la fuente! —exclaman á un tiempo las dos locas.

Enriqueta contempla con terror á aquellas dos mujeres, cuyas enormes manos tiemblan, y se niega á la petición que acaban de hacerle.

—No puede ser. Lo ha prohibido el director.

Marta y Fabiana se inclinan de pronto hacia la hermana y la primera se arroja al cuello de la joven.

Enriqueta se estremece de terror y comprende al fin, que las locas han tramado una terrible conspiración contra ella.

La hercúlea Fabiana se ha apoderado de las llaves y las levanta en alto para mostrárselas á sus compañeras en señal de triunfo.

Y la pobre Enriqueta se ve de pronto rodeada de todas las locas.

Es ya demasiado tarde. La hermana no puede levantarse, porque una de las dementes la sujeta con sus rodillas, mientras la otra le echa atrás la cabeza y le cierra los ojos con sus asquerosos dedos.

El círculo se va estrechando y las locas lanzan ruidosas y terribles carcajadas.

Cuatro de las más decididas amotinadas desnudan á Enriqueta y le muerden las carnes sin que la infeliz criatura pueda intentar siquiera gritar y defenderse.

Las demás locas ayudan á sus compañeras con sus desgarradoras uñas; la risa cunde por todo el grupo y la desventurada Enriqueta ha perdido el sentido y está casi moribunda.

Y el sol en tanto ilumina aquel espantoso crimen sin nombre ni precedente alguno.

El motín se hallaba en todo su apogeo. Las locas se vengan de su destino en aquel cuerpo sonrosado lleno ya de manchas rojas que tendido en el suelo se mueve todavía.

Las amotinadas lo patean, lo hieren sin piedad y lo destrozan horriblemente.

Los gritos de las dementes cubren los débiles lamentos de la víctima, en cuyo socorro nadie puede acudir.

Y Adrián al regresar al establecimiento, se detiene aterrado en el umbral de la puerta del patio. Porque sobre los esparcidos miembros de la hermana, las endemoniadas locas bailan una danza guerrera para celebrar los últimos estertores de la agonía de Enriqueta.

León DAUDET.

Galicia.

Hoy llegará á Vigo una compañía del cuarto batallón de Artillería de plaza para relevar á la que se halla allí destacada.

Llegó á Pontevedra la música de Murcia encargada de amenizar las fiestas de la Peregrina.

Contrajeron matrimonio en Lugo la bella señorita Adela de los Arcos, hija del teniente coronel de Isabel la Católica, y el

— 48 —

tro con las manos.—Pero ¿qué ocurrió después de mi marcha? ¿Qué motivo pudo impulsarle al suicidio?

—Cuando Vd. llegó á la hacienda de San Fernando—contestó Pablo con voz ronca,—mi matrimonio con Rosina estaba arreglado. Usted recordará su belleza. Yo creía amarla. ¿Cómo llegué á apasionarme de Vd., la amiga de mi prometida? Dios sólo podría decirlo. Yo no lo sé. Lo único cierto es que usted no hizo nada para alentarme; al contrario. Decían que era usted viuda y que había soportado con resignación inmensa todo el mal que le había hecho su marido. No había en la Hacienda una persona que la adorase. Cuanto á mí, traté en vano de luchar con aquel amor que me invadía y que no tardó en convertirse en el único eciente de mi existencia, absorbiendo todas mis ideas. Una noche paseamos los tres por el bosque. Rosina se había acogido á mi brazo. Yo iba mirándola á Vd. marchar delante de nosotros, y complaciame respirar el aire que me llegaba después de haber acariciado su rostro y sus cabellos. Rosina, al verme pensativo, hablómeme del amor, de nuestro casamiento, de qué se yo. Su voz le daba frío á mi pecho y continuaba andándole sin responderle. Aquella noche la pobre niña comenzó á sospechar la verdad. Un momento acaricié la esperanza de que Vd. participaba de mi amor. A pesar de la frialdad de sus palabras, á pesar de su desvío procurando evitar en lo posible mi presencia antojábaseme á mí que sus ojos correspondían al mirar de los míos, haciéndole traición á su pensamiento. Entonces cayó enferma mi madre. Yo tenía necesidad de ausentarme. Una inmensa tristeza se apoderó de mí. Y lloré mucho, mucho. Usted se apiadó de mí, sin duda pues su mano respondió á la presión de la mía y su voz suave murmuró á mi oído: «Pablo, valor; yo rogaré á Dios por ella y por usted». A la entrada del bosque encontré á Rosina, que me guardaba. «Pablo—díjome en el momento en que yo montaba á ca-

— 45 —

Entonces Pablo humilló la suya, revelando el rostro hondo sufrimiento.

Una inexplicable sensación de alegría mezclada de dolor embargó el corazón de la joven.

—¿Qué más tiene que decirme?—preguntóle ella, pasado un segundo.

—Creo que es Vd.—desgraciada—dijo Pablo pasándole la mano por la frente como si tratase de dominar su emoción.

—Se equivoca Vd. Verrieres.

—Acaso no me haya explicado bien.. Nunca se es desgraciado viviendo con quien se ama... Es cierto; pero lo que yo quería decir es que habéis perdido vuestra fortuna, que os halláis en la miseria.

La voz de Pablo temblaba al pronunciar estas palabras. Revelaban una simpatía tan viva su acento trémulo y la expresión de su fisonomía, que Berta, emocionada hasta el extremo de no poder articular ni una sílaba, contestó con una inclinación de cabeza.

De una manera indirecta, hace dos años que me llegó la noticia de que se había Vd. marchado á los placeres acompañando á su marido, el cual vino á buscarla á la hacienda de San Fernando unos cuantos días antes de mi regreso. Desgraciadamente, yo ignoraba que Mereuil y Vandeuilles fuesen una misma persona.

—El deseo natural de ocultar nuestra posición inspiró á mi marido la idea de cambiar de apellido y adoptar el de Vandeuilles al salir para los placeres.

—Así me fué imposible encontrar con Vds. Dos años he pasado recorriendo California en todos sentidos. Por una fatalidad inconcebible, la única comarca acaso que no he visitado fué aquella adonde se dirigió Mereuil.

notable médico, nuestro muy estimado amigo, D. José Almoína Vigil.

En Pontevedra han celebrado varias reuniones los comerciantes para construir una Cámara de Comercio y, un Circulo Mercantil é Industrial.

El señor delegado de Hacienda de Orense pasó el tanto de culpa á los tribunales con el ex agente ejecutivo y excomisionado subalterno de ventas D. Miguel Alvarez Novoa, por los supuestos delitos de malversación de caudales y falsificación de documentos.

Procedese con gran rapidez en la Coruña al embellecimiento de la gran plaza de María Pita, hace poco obstruida con los bloques que construyen para las obras del puerto.

Durante el pasado mes de Julio se recaudó en las provincias gallegas, por venta de labores lo que sigue:

Coruña, 343.879'60 pesetas; Lugo, 181.153'75; Orense, 141.641'35; Pontevedra, 216.663'95.

Por timbre de Estado se recaudó en la provincia de la Coruña durante igual período, 123.665'74 pesetas; en la de Lugo, 32.475; en la de Orense, 25.134'15, y en la de Pontevedra, 62.912'45.

La recaudación por ambos conceptos fué superior en las cuatro provincias á la de igual mes del año anterior.

El Sr. Gobernador civil de Pontevedra ha convocado á la Diputación provincial para el próximo día 17.

El vapor «Orcana» que salió de Villagarcía el 17 de Julio, llegó sin novedad á Montevideo el 3 del corriente.

Decididamente será los días 17 y 18 la fiesta de la caridad en Pontevedra para las familias de los naufragos de Marín.

Dará comienzo á las ocho de la noche. Además de los puestos de refrescos y flores habrá audiciones fonográficas.

El hermoso paraje del Sr. Marqués de Riestra estará espléndidamente iluminado á la vespertina.

Algunas personas y corporaciones regalarán objetos para una rifa.

Es posible que sean obsequiadas con un colillón en el Casino, las señoritas que tomen parte en la fiesta.

La crónica triste registra hoy un hecho ocurrido en Cotovad, para añadir á la serie de desgracias producidas por el uso inconsciente de las armas de fuego.

Un vecino de dicho punto se hallaba examinando un revólver cargado, cuando de repente se le disparó sintiéndose herido en una mano. La bala se le había atravesado.

Pero no paró ahí la ocurrencia. El proyectil fué luego á incrustarse en el muslo izquierdo de su mujer que se hallaba en frente de él, hiriéndola tan gravemente que á las pocas horas dejaba de existir.

El autor de esta doble desgracia mostró base después desesperado y casi loco.

En el puerto de Vigo hubo el siguiente movimiento de buques:

Entraron:
Vapor «Isla de Luzón» de Cádiz.
Id. «San Antonio» de San Sebastián.
Id. «Rioja» de Villagarcía.
Balandro «Carmen» de id.
Goleta «Lira de Safo» de Almería.
Vapor «Cabo Ortega» de Huelva.

Salieron:
Pailebot «Paquete de Vigo» para Muros.
Galeón «V. P. C.» para Padrón.
Vapor «Cabo Prior» para Cádiz.
Id. «Isla de Luzón» para Coruña.
Balandro «Asunción» para Marín.
Vapor «Rioja» para Cádiz.

El habido en la Coruña fué el siguiente:

Admitidos:
Vapor español «San Lorenzo», procedente de Bilbao, con polvora.
Id. Id. «Florencio González», de Bilbao, con carga general.
Id. Id. «Bazán», de Hamburgo, con id.
Pailebot id. «Joaquín», de Santander con cal.
Quechemarin id. «San José», de Corcubión en Lastre.

Despachados:
Vapor «San Lorenzo», para Huelva, con explosivos.
Id. «Melitón González», para Rivadeo, con carga general.
Id. «Florencio Rodríguez», para Villagarcía con id.

Los que mueren:

En Vigo, doña Gabriela Olivé.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Huelva y el Juez de instrucción de Moguer.

—Idem una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Vizcaya y el juez de primera instancia de Durango.

Hacienda.—Ampliando la zona fiscal, de que damos cuenta por separado.

—Reformando algunos artículos del reglamento del cuerpo de Aduanas.

—Declarando rescindidos los conciertos celebrados con los fabricantes de azúcar, de que damos cuenta por separado.

—Concediendo varios ascensos en el cuerpo de Telégrafos, que publicamos oportunamente.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Copia del auto citado por el Tribunal Contencioso-administrativo en el recurso promovido por D. Pedro Sánchez Blanco y demás patronos de la fundación de un asilo instituido en esta capital por D.^a Adelaida Muro Barbeito.

Exposición del expediente referente á la expropiación de una finca de doña Teresa de Cora Mariño.

Declarando caduca la concesión de la misma Eya.

Devolución de la fianza al contratista de viveres de los establecimientos de Beneficencia de Santiago. don José Alonso y Alonso.

Declarando vacante en escuela superior de comercio de Cádiz, la cátedra de Historia y reconocimiento de los productos comerciales.

Autorizando los estudios del ferrocarril de Santiago á Cambre y de Santiago á Corcubión.

Exámenes de enseñanza libre en la escuela Normal de maestros de Santiago.

Subasta de pan y pienso en la comisaría de guerra del Ferrol.

Citación á los herederos de D.^a Amalia Moscoso sobre propiedad de una renta foral y á D. Gabriel Villardefrancos Concha.

Subasta del camino vecinal de la Chaiza, entre la Rúa de los Herreiros y la carretera de tercer orden de Noya al Son.

Santiago

El comandante del puesto de la Guardia civil ha acusado recibo á la Alcaldía de varios objetos que deben remitirse al juzgado de Noya.

La cosecha de trigo en Vedra puede calcularse en 16 600 kilogramos.

La Alcaldía de Pontevedra ha participado á la de este pueblo haber sido entregado pase á Francisco del Río Areosa.

Respecto del servicio de automóviles ds que ahora tanto se habla hallamos en un periódico de Bilbao lo siguiente:

«Ayer se hicieron las pruebas oficiales de los coches automóviles entre Vitoria y Lemona.

El automóvil salió de Vitoria á las nueve de la mañana, llegando á Lemona antes de las doce.

La impresión que sacaron todos los pasajeros que llegaron en él no puede ser más satisfactorio, en las diferentes velocidades que llevó el vehículo y con carga.

Los coches son muy elegantes y en su interior no se nota ningún olor del motor, ni ni se siente trepidación ni ruido alguno.

Tienen los coches dos departamentos, uno de primera para ocho asientos y otro de segunda para dieciseis.

A las cuatro de la tarde volvió á salir el automóvil de Lemona para Vitoria.

Dentro de breves días se abrirá al público definitivamente el servicio».

Nuestro colega el «Correo de Galicia», de Buenos Aires, ha publicado un número extraordinario, que hemos recibido, dedicado al «Orfeón Gallego» de aquella capital.

Contiene varios fotogramas representando la junta directiva, dicha masa coral y la orquesta de la misma.

Trae una bonita cubierta en colores con la vista del puerto de la Coruña, destacándose el centro á María Pita.

Ayer se vió en la Audiencia una causa de este Juzgado contra José Otero, Enrique Veiras y Manuel García, por robo.

La matrícula ordinaria de los estudios de segunda enseñanza, en el curso de 1899-900, para los alumnos que deseen cursar en el Instituto de Santiago ó en los establecimientos privados incorporados al mismo,

podrá hacerse del 16 al 30 de Septiembre próximo.

Se halla vacante la plaza de auxiliar de la secretaria del Ayuntamiento de Sanxenjo, dotada con el sueldo de 288 pesetas y ha de provistarse con arreglo á la ley de destinos civiles en licenciados del ejército.

Se ha recibido en la Comandancia de la Guardia civil el anuario militar enviado por la Dirección general del cuerpo con cargo al material.

Fué nombrado auxiliar de comprobaciones estadísticas con destino á la secretaria de la Junta provincial del Censo de La Coruña, don Felipe Antuñano.

La Sala de Vacaciones promovió sentencia condenando á Ramón Allo Alvarez procesado en el Juzgado de Carballo por lesiones á Manuel Rodríguez Rodríguez, á cinco meses de arresto mayor é indemnización de 52 pesetas al lesionado, con las costas correspondientes.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Cortegada, dotada con el sueldo anual de 875 pesetas.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el próximo día 26.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al médico de Soto de Cameros (Logroño) nuestro particular amigo D. Antonio Piñeiro.

En una entrevista celebrada entre dos coroneles de esta plaza, pronunciáronse algunas palabras cuyo alcance fué preciso determinar.

Nombraron ambas partes sus representantes que lo fueron cuatro jefes de infantería, los que arreglaron satisfactoriamente la cuestión, levantando un acta que, aunque no conocemos sus términos, suponemos serán tan honrosos como corresponden á las pernas que en ella figuran.

Los mozos del actual reemplazo que dejen de presentarse en los ayuntamientos respectivos á recoger los pases expedidos por la caja de reclutamiento, serán declarados prófugos, según dispone la ley de quintas.

En los quince últimos días del mes de Octubre próximo se celebrarán en la audiencia territorial exámenes generales de aspirantes á procuradores.

Las solicitudes se presentarán en los quince primeros días del mes de Septiembre.

Por el obispado de Murcia se ha publicado un edicto convocando á oposición para la provisión de un beneficio vacante en aquella S. I. Catedral.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el 5 de Septiembre próximo.

Hállase algo aliviada en la enfermedad que viene padeciendo la señora doña Manuela Iglesias, madre del letrado don Alfredo Vilas.

Deseamos un total restablecimiento de la paciente.

He aquí el programa de las piezas que ejecutará hoy en el paseo de la Alameda desiete de la tarde á nueve de la noche, la Banda municipal.

- 1.^a «Curso Vargas», pasodoble.—Chapi.
- 2.^a Tango de «La Vicieta».—Jiménez.
- 3.^a Balada del «Sr. Joaquín».—Cabalero.
- 4.^a «Un sueño seductor», vales.—J. Rosas.
- 5.^a «Rapsodia húngara».—Lizt.
- 6.^a «Si las mugeres mandasen», jota.—Cabalero.

El teniente del batallón cazadores de Reus, nuestro amigo D. José Martínez, ha sido destinado á prestar servicio al batallón de Zaragoza.

En virtud de órdenes de la superioridad, todos los compradores de bienes nacionales que no han satisfecho las cantidades impo- r- te de los plazos á su vencimiento, serán conminados con el 12 por 100 de demora y se procederá contra ellos por la vía de apremio.

Hemos recibido el primer número de un nuevo periódico que con el título de «El Eco de Orotigueira» ha comenzado á publicarse en Santa Marta.

Le deseamos larga vida.

Días pasados volcó un coche que de Melid venía á Santiago.

El vuelco ocurrió en la cuesta de San Marcos.

Guiaba el citado vehículo en el momento de ocurrir el vuelco, su propietario Ramón Torreiro.

La guardia civil acudió en los primeros momentos en auxilio de los viajeros.

De éstos, resultó lesionada una mujer llamada María Barreiro. que se causó una herida en el labio superior, producida por uno de los cristales de las ventanillas del coche.

El vehículo quedó por completo destruido.

La causa del vuelco parece que fué el haberse encabritado los caballos que arrastraban el coche, sin que el mayoral, á pesar de los esfuerzos que hizo, pudiera contenerlos.

Y la culpa de que ocurran estos accidentes la tiene la guardia civil para quien es letra muerta el reglamento de carruajes por lo menos de los que circulan entre Melid, Arzúa y Santiago.

En todos los viajes que hacen, llevan el coche con mayor número de viajeros que el debido y á una pequeña desigualdad en el terreno ó un ligero choque tienen que volcar.

De Santiago salen ya atestados de personas, hacinadas en el lugar destinado á equipajes, y luego por el camino continúan imposibles sin que la guardia civil haga cumplir con el citado reglamento.

Por esta razón y aunque mucho deploramos los resultados de este vuelco, debemos disculpar al mayoral y propietario del coche.

Lo que no tiene disculpa es la indiferencia con que la guardia civil mira este servicio.

En la causa procedente del Juzgado de Padrón seguida contra Manuel Lobato Vázquez (a) «Piojos», por hurto, se dictó sentencia por la Sala de Vacaciones, condenándole á dos meses y 15 días de arresto mayor, accesorias y costas.

—Nos fuimos á un país desconocido, lejos de los demás mineros.

—Su marido es celoso ¿no es verdad?

Un involuntario gesto de Berta respondió por ella.

—Ya me disponía á ausentarme de aquí de un momento á otro, cuándo la casualidad... ¿Recuerda Vd. cuando me prometió conservar eternamente esta sortija?—lijó Pablo amarga extendiendo la mano en que lucía la sortija que le ganó á Vandielles la noche anterior.

Berta bajó los ojos sin saber lo que replicar.

—El la exigiría con insistencia, ¿no es así?—añadió Brazo Fuerte con voz reconcentrada.—¡Era el último recuerdo de mi pobre madre esto que yo le había dado, Berta!

Asomaba un dolor tan agudo en aquella frase de Pablo que Berta ahogábase de pena.

—¡Perdón, perdón!—murmuró arrasados los ojos de lágrimas.

—Le hago llorar y no es justo. Me había prometido á mi mismo no hablar de esto; pero al lado de Vd. mi pobre cabeza anda como Dios quiere. En fin, no hablemos más de mí. En cambio, déjeme hablarle como un amigo, como un hermano. Usted no está hecha por la triste y peligrosa existencia que lleva; me horrorizo cuando pienso todo lo que ha debido sufrir en los placeres. Esta situación no puede durar. Pero volver á Europa y recobrar en París el rango que ocupaba su familia y la de su marido, en una palabra para ser feliz no le faltaba más que una cosa: la fortuna. Pues bien, Berta, en nombre de aquel amor que era mi vida... y que Vd. mató con su indiferencia, en memoria de mi pobre madre, que tanto la quería á Vd. permítame que contribuya á labrar su dicha. Tome Vd. esta carta—añadió extendiendo la mano con un pliego lacrado—y permítame aprovechar las indicaciones que contiene.

Berta, á quien la emoción ahogaba, limitóse á rechazar el papel haciendo un gesto con la mano.

—No tema Vd.—agregó Pablo con tristeza.—Esto no obli- ga siquiera al reconocimiento del servicio. Lo que le ofrezco pertenece á Dios, á todos al primero que llegue. La carta contiene únicamente las indicaciones necesarias para llegar á un riquísimo placer que he descubierto en mi último viaje. Con unos cuantos días su marido puede reunir varios centenares de libras de oro. Si mi presencia le disgusta á Vd. me contentaré con velar por Vd. desde lejos; jamás volverá á verme... Si hasta la idea de saber que me hallo cerca le enoja y es obstáculo para aceptar mi ofrecimiento, que no sea por ello: le proporcionaré dos guías que le acompañarán en el viaje hombres seguros y que yo mismo gratificaré. Lo único que le ruego es que antes de embarcarse para Europa me haga saber que nuestros afa- nes los has coronado el éxito y que regresa Vd. á su país rica y feliz. Yo bendiciré al cielo de haberme proporcionado el medio de serle útil, y no volverá á oír hablar de mí.

—¡Qué ingrata debe Vd. considerarme!—replicó la joven sin atreverse á mirar á Pablo, de miedo que pudiese leer en sus ojos las ideas que cruzaban por su mente y los sentimientos que brotaban de su corazón. Ella misma sentía horror al notar su existencia.

—¿La ingratitud? ¡Puedo yo puedo hablar de ella!—repuso Pablo moviendo la cabeza.—¿Quién á hierro mata...

—¡Pobre Rosina!—murmuró Berta suspirando.—¡Qué fatalidad! Irá sembrar el duelo y la desolación allí donde me acogieron con tanto cariño... ¿Por qué se fijó Vd. en mí, que no podía amarle? ¿Será cierto lo que me aseguraron? Que Rosina se suicidó...

—Dios mío, Dios mío—murmuró Berta cubriéndose el ros-

Mañana se cantan vísperas solemnes en nuestra Basílica con motivo de celebrar la Iglesia el próximo martes la festividad de la Asunción de la Santísima Virgen.

En este mes dominan las calenturas gástricas, tomando algunas el carácter nervioso; las inflamaciones de la piel, especialmente las erisipelas.

El mal régimen en la vida, sobre todo en las clases pobres; el abuso de las frutas y los bruscos cambios de tiempo, que empiezan a iniciarse, tienen una gran influencia en los males que hemos considerado.

Al enumerar las causas que más comúnmente los originan, se representan fácilmente los medios de evitar su acción, ó de hacerla menos enérgica.

El día 18 del actual espira el plazo para solicitar por concurso de traslación la cátedra de Lengua francesa, vacante en la Escuela superior de Comercio de Cádiz.

Por el Juzgado de instrucción de este partido se remite a la Audiencia causa contra José Sande Castiñeiras, por hurto de un reloj.

Ayer se repitió en esta ciudad la tormenta.

Se anticipó algo en la hora y no fué tan fuerte como la del día anterior.

Se encuentran vacantes en Marchena tres plazas de médico cirujano de la beneficencia municipal dotada cada una con el haber anual de 1.250 pesetas.

Se da un término de 15 días para solicitarla las plazas.

Los trenes de ayer salieron atestados de viajeros.

Van la mayoría de las personas que salieron para asistir a la corrida de toros que hoy tendrá lugar en la plaza de Vigo.

Muchas han quedado ayer en Pontevedra para asistir a los fuegos que ayer debieron quemarse en la vecina capital.

En el tren de la mañana salen muchísimas personas más para Vigo con igual objeto.

DE VIAJE

Han salido: para sus posesiones de los Angeles, doña Filomena Crespo y familia.

Para Armental, don José Rivero de Aguilár y señora.

Para Valladolid, el superior del convento de carmelitas de aquella ciudad P. Quintín.

Para Torrecilla de Cameros (Logroño), nuestros estimados amigos don Acisclo Sáenz Díez y don Victoriano Sáenz, á quienes acompañó hasta Pontevedra el señor don Mauricio Astola.

Para Villajuán, nuestro distinguido amigo don Joaquín Poch con su esposa.

Para Cuntis, don Manuel Alvarez y don José Insua.

Para Betanzos, don Manuel Vial y señora.

Para Pontevedra, don Luis Civardía.

Para Tuy, D. Pio Abandancia.

Para Vigo, nuestro distinguido amigo el Decano de Ciencias señor don Ramón Gil Villanueva con su apreciable familia.

Para Carril, don Paulino Penedo.

Para la Coruña, don Ramón Vieytes, doña Dolores Blanco, doña Lecnor Lumbres, don Cesáreo Fuentes.

Hoy salen: para la Torre, de Carral, residencia de su padre político el Sr. Marqués viudo de Figueroa, nuestro apreciable amigo el catedrático señor don Ramón Gutiérrez de la Peña, con su distinguida esposa.

Para Gijón y Asturias, nuestro distinguido amigo particular el gerente de esta fábrica del gas señor don Nicanor Valdés, acompañado de uno de sus hijos.

Para Pontevedra y Vigo, el profesor de la Academia de París, Dr. Víctor H. Friedel.

Mañana sale para su finca de Puentevéa, el catedrático señor don Jesús Nóvoa, con su distinguida familia.

Ha regresado á esta ciudad, el catedrático del Seminario don Emilio Villeda.

Hállanse en esta ciudad: la señora viuda é hijos de Doval, doña Carmen Martelo, don Antonio Núñez, don Ambrosio Feijóo y don Joaquín Rivas.

12 de Agosto de 1881

Como Santiago y Vigo á Mendez Núñez, Orense al P. Feijóo y Concepción Arenal, Noya á Felipe de Castro, y otros pueblos de Galicia á otros ilustres personajes, tiene también la hermosa ciudad del Ferrol, su estatua al distinguido é ilustre hijo de aquella población, D. Victoriano Sánchez Barcáiztegui, brigadier que fué de la Armada, en la que, como es sabido distinguióse notablemente y haciendo célebres aquellas memorables palabras: «No mojo la pólvora.» con que contestó á los que, con motivo del fuego declarado á bordo del barco que mandaba en el combate del Callao, le rogaban anegase la «Santa Bárbara».

El día 12 de Agosto de 1881, Ferrol, que ya había dado el nombre de tan

ilustre marino á una de sus calles, inauguró la estatua de Sánchez Barcáiztegui, con asistencia de S. M. el Rey D. Alfonso XII, que se hallaba visitando la ciudad departamental. Se halla dicho monumento emplazado en los jardines del paseo del «Cantón ó Chinela,» y es una obra de arte, fundida en bronce, bastante bien aceptable, por lo que respecta á la estatua.

Tan distinguido hijo de Ferrol, era ciertamente acreedor á que su nombre se perpetuase, pues, además de los importantísimos servicios que como marino prestó á su patria, murió por ella combatiendo á las huestes carlistas á bordo de la escuadra que mandaba en Motrico, herido de una bala, en Mayo de 1875.

El impuesto sobre sueldos

La Dirección general del Tesoro ha dirigido á los delegados de Hacienda una circular en la que, tras extenso preámbulo, se dispone.

1.º De conformidad con lo dispuesto en el art. 31 del Reglamento de 26 de Mayo de 1896, exigirá V. S. de los directores, gerentes ó presidentes de Bancos y toda clase de Sociedades y de los dueños de casas comerciales ó particulares que tengan empleados de los comprendidos en el núm. 2 de la tarifa 2.ª, las relaciones á que se refiere el mencionado artículo, y que comprendan los nombres de dichos empleados, sus domicilios y el haber que disfrutan, sea por el concepto que fuese.

2.º Al reclamar dichas relaciones se tendrá en cuenta que deben facilitarse asimismo los arrendatarios de monopolios, de recaudación de contribuciones, de los impuestos de minas, carruajes de lujo, cédulas personales, consumos y cuantos impuestos, contribuciones, rentas ó servicios se hallen arrendados ó concertados con el Estado, la provincia ó el municipio.

3.º En casos de vehementes indicios de ocultación de empleados ó sueldos y cuando éstos ó aquellos no respondan á la importancia del establecimiento, dispondrá V. S. visitas de investigación que comprueben y acrediten suficientemente la verdad de las relaciones presentadas por los jefes de los Bancos y Sociedades, Compañías, Empresas etc., y se instruirán, en su caso, los oportunos expedientes de defraudación si se advirtiese demora en la presentación de las relaciones ó falsedad en los sueldos ó en el número de individuos declarados.

4.º Cada ocho días se servirá V. S. dar cuenta á esta Diputación general de los resultados que ofrezcan sus gestiones, del desarrollo que se advierta en el impuesto, de los expedientes de defraudación que se instruyan y de su importe y de los fallos que en ellos dicte la Junta administrativa.

Observaciones de la Universidad

DIA 12

Altura barométrica.	739'0
Temperatura máxima al sol.	39'7
Idem ídem á la sombra.	29'8
Idem mínima.	19'4
Lluvia caída en las 24 horas	
últimas (m. m.)	12'6
Agua evaporada en id. id.	2'8
Viento dominante.	S. O.

Registro civil.

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:
Nacimientos: dos varones y una hembra.
Defunciones: un varón y dos hembras.
Matrimonios: tres.

Un verdadero Milagro

Relato de un médico:
Nuestra época de exagerado realismo se presta muy poco á la exposición de acontecimientos sobrenaturales, y el espíritu de positivismo del siglo con un perjuicio de negación absoluta rechaza hasta la posibilidad de ellas.

Algunas veces, no obstante, hay que inclinarse ante la evidencia; hé aquí por ejemplo un hecho que un médico califica de verdadero milagro; la alta autoridad que tiene la profesión del testigo basta para demostrar su autenticidad.

«Una joven de mi clientela, nos escribe el Dr. Verdère de Belincourt, Pas de Calais, Francia, sufría una anemia arraigada la cual prolongándose amenazaba llevarla á un fin fatal; colores pálidos ó verdosos sofocacionales menor esfuerzo, palpitaciones del corazón y todos los accidentes que generalmente acompañan este peligroso estado de debilidad, se manifestaban.

Juzgando que no había tiempo que perder aconsejé inmediatamente á mi enferma la Píldoras Pink del Dr. Williams, cuyas



virtudes tónicas y reconstituyentes me eran conocidas

Un verdadero milagro produjo. No es ya la misma persona á pesar de que el tratamiento no ha sido más que iniciado y en vista de tan buen resultado seguirá tomando las Píldoras Pink hasta conseguir su completa curación

En cuanto á mi le autorizo á hacer de mi carta el uso que le convenga, porque no puedo menos de alabar el uso de las Píldoras Pink que receto á mis clientes.»

Este testimonio espontáneo de un doctor en medicina es bastante explícito y dice tanto en favor de nuestras píldoras que nos dispensa de hacer comentarios.

Esta carta va dirigida á los Sres. Gablin et Co., farmacéuticos de primera clase en París, que preparan las Píldoras Pink de Dr. Williams. Las Píldoras Pink son el tónico soberano, devuelven las fuerzas á los débiles y no pueden hacer daño á las personas más delicadas. Son muy eficaces contra la anemia, el reuma, las neuralgias, la neurastenia, la sciática, la parálisis, la ataxia locomotriz, la escrófula, etc. Estas píldoras devuelven los colores frescos, obran en todas las fases de debilidad en la mujer y en los hombres tienen una acción eficaz en todas las enfermedades causadas por toda clase de excesos.

Se hallan de venta en todas las farmacias y en casa de nuestro depositario general para España, D. Fran Janssens, 139 Paseo de Gracia, Barcelona. Su precio pesetas 4 la caja ó pesetas 21 las seis cajas.

BANCO DE ESPAÑA SANTIAGO

El Consejo de gobierno ha acordado reducir á cuatro por ciento anual el tipo del descuento y cuatro y medio por ciento anual el interés de los préstamos y créditos, en las operaciones que se realicen desde hoy.

Santiago 4 de Agosto de 1899.—El Oficial-Secretario, Lorenzo Fernández.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

SERVICIO RETRASADO

Madrid 11 (10'45 n.)

En el ministerio de Estado se han reunido hoy los ministros que se hallan en esta Corte.

Cambiaron impresiones con el Sr. Silvela que saldrá el domingo para San Sebastian.

Habla Silvela

Madrid 11 (11'55 n.)

El Sr. Silvela, preguntado hoy acerca del juicio que le merecían las declaraciones del general Weyler, se excusó diciendo que oficialmente le eran desconocidas; pero que á juzgar por las referencias de los periódicos las afirmaciones de dicho general eran «feroces en sentido republicano.»

Respecto á las de Romero Robledo, afirmó no conocerlas; pero al indicarle un periodista que aquél cree que de seguir la situación actual España será un caos, contestó: «El Sr. Romero Robledo nos quiere proporcionar un caos en píldoras.»

Respecto á las negociaciones que el Gobierno estaba llevando á cabo con el Comité de tenedores de la Deuda exterior residente en Londres, ha dicho el presidente del Consejo que se ha visto precisado á suspenderlas por hallarse veraneando la mayor parte de los individuos que forman dicho Comité.

Tratando de la cuestión azucarera, ha manifestado la creencia de que los fabricantes se acogerán al decreto que hoy publica la «Gaceta».

Ha negado que los azucareros granadinos ni ningún otro le hayan hecho proposiciones en el sentido de celebrar conciertos.

Cree que el impuesto como actualmente se establece producirá de ocho á nueve millones de pesetas.

Madrid 11 (id. id.)

El transporte de guerra Alava saldrá de Manila el día 22 para hacer entrega de las Carolinas á los alemanes.

Madrid 11 (id. id.)

El Sr. Alvarado ha visto hoy al presidente del Consejo, para solicitar socorros para el pueblo de Sariñena, que tan importantes daños sufrió hace días.

Siguen las líneas funcionando con un retraso grandísimo.

El servicio trae unas 30 horas de retraso.

Por lo que se vé, continúan las tormentas imposibilitando la comunicación telegráfica.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página, *Milagro Inyección ó Confiles anti-venéreos y Roob anti-sífilítico COSTANZI.*

CLASES

para la carrera de Comercio por D. Marcelino Pedreira y Fernández, Calderería, 45.

ARRIENDO

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al palacio Arzobispal).

GRANDES DEPÓSITOS

DE

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca.

ÁGUILA

Vicente Piñero y Comp.ª—PUENTE CESURES.

COQUELUCHÉ

ARROS, BRONQUITISEVES, GRIPPE, INFLUENZA

JARABE SERAFÓN

de Guayacol y Bromoformo

Calma la Tos y disminuye la expectoración. Poderoso medicamento contra la Coqueluche de los niños. No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse á los niños si el niño alguno.



Todas las misas que el martes 15 del corriente se celebren en la capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso de

D.ª MARIA BLANCO NAVARRETE

Q. D. H.

La familia ruega á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguna de las referidas misas por lo cual anticipan gracias.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE

Doña Teresa Cao-Cordido López

falleció el 14 de Agosto de 1897

R. I. P.

En la iglesia conventual de San Francisco se celebrará el lunes, 14 del actual un Acto fúnebre en sufragio de su alma, á las ocho y media en punto.

Todas las misas que en el mismo día se celebren por los RR. PP. Franciscanos serán aplicadas por el alma de la finada.

Sus hermanas, sobrinos y testamentarios, ruegan á sus amigos la asistencia á dicho acto ó alguna de dichas misas, por lo cual anticipan las gracias.

Santiago, Agosto 13 de 1899.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
 Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
 Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
 VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA



Milagrosa inyección

Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «estreñimientos urtrales» que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas «candelillas». En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica». Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las «mujeres, arenillas y catarros» de la «vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis» el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 dichos medicamentos están de venta en todas las farmacias.

En Santiago, Farmacia de D. Ricardo Bescansa sucesor del Dr. Casares Plaza del Toral 11.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clíasea privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

Las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

las dispepsias intestinales; cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean, hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza EL Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por EL Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS
 Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos
 EN PARTIDAS
 Marcelino Suárez.—CORUÑA

LA DULCE ARIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 88.
 SANTIAGO

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Aduenas y Afros
 CARRIL

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTERO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Nortealemán.
 LINEA RAPIDA

El día 13 de Agosto saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

BONN

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 27 de Agosto el vapor correo alemán

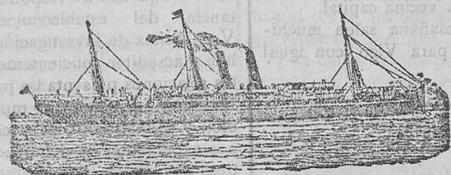
WITTEKIND

Admite carga y pasajeros
 Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 19 de Agosto saldrá directamente de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

NILE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía. AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina cortando las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA



BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
 CANTABRIA
 HERNANI

NORTE
 GALICIA
 BAYONÉS

Admitiendo pasajeros y carga,
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés.

Harinas del Conde de San Cristóbal.

Brea mineral.

Chocolates de San Roque.

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y CA

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.
 Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rúa del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO,